



Infotrànsit

CASTELLÀ / SEGURIDAD VIAL

# Nuevos radares en remolque para combatir la siniestralidad

🕒 25 novembre 2024   👤 INFOTRÀNSIT   💬 DEIXA UN COMENTARI

El análisis más reciente de la siniestralidad en las carreteras catalanas indica que **la accidentalidad en Cataluña es cada vez más dispersa**. Los accidentes de tráfico no se concentran en unas pocas carreteras, sino que tienen lugar tanto en vías rápidas como en carreteras comarcales o locales. El **control de la velocidad** —la cual comporta un riesgo elevado de sufrir un accidente y es causa de lesiones más graves— se hace necesario en cualquier punto de la red vial catalana. Por este motivo, este año el Servicio Catalán de Tráfico (SCT) pondrá en funcionamiento **una nueva generación de radares**, llamados **radares en remolque o carros radar**.

Este tipo de radares tiene **varias ventajas, especialmente en cuanto a su autonomía y movilidad**, como también respecto a la detección de los vehículos y posterior gestión de la infracción. Por un lado, los radares en remolque son radares fijos que se pueden desplazar a voluntad a cualquier punto de la red viaria; son autónomos y se pueden dejar instalados varios días. Por otro lado, estos cinemómetros utilizan tecnología láser, por lo que pueden hacer un seguimiento dinámico del vehículo durante unos metros y determinar su velocidad. Además, pueden detectar el exceso de velocidad en varios carriles. Así mismo, el radar en remolque trabaja con conexión a internet, lo que permite **gestionar de forma inmediata el expediente** correspondiente a la infracción y posibilita, además, que no sea necesaria la presencia de un agente de tráfico.



## Reducción de la siniestralidad

El objetivo de estos nuevos radares no es otro que reducir la siniestralidad en las carreteras catalanas, un objetivo que se traduce en este decenio 2020-2030 en reducir al 50% las víctimas mortales por accidente de tráfico. De hecho, **en los tramos donde ya se ha instalado un cinemómetro, la siniestralidad ha bajado entre el 65% y el 80%**. Con la movilidad y la autonomía que caracterizan a estos dispositivos, **el SCT podrá controlar el exceso de velocidad en cualquier vía** y, de este modo, cubrir más territorio para frenar la dispersión actual de la accidentalidad.

Para determinar en qué puntos se situarán los carros radar, **Trànsit ha elaborado un estudio en el cual se han analizado los tramos donde se concentra más accidentalidad y que servirá para elegir las ubicaciones**. Estos cinemómetros móviles se situarán al margen de la carretera y, por lo tanto, **serán visibles para los conductores**. Por otro lado, los aparatos serán más resistentes, puesto que se han construido con una carcasa a prueba de vandalismos.

**Los primeros dos radares en remolque se colocarán inicialmente en la C-31** (en el kilómetro 196, en Bellvitge, sentido Castelldefels) **y en la AP-7** (en el kilómetro 141, en Santa Perpètua de Mogoda, sentido Tarragona), tramos que registran habitualmente una elevada accidentalidad.

---

📖 BLOG

Deixa un comentari

---